



Venezuela: la UE aumenta la ayuda de emergencia en 50 millones de euros

Bruselas, 27 de marzo de 2019

Ante el agravamiento de la crisis económica y social en Venezuela, la Comisión Europea asigna 50 millones de euros adicionales en ayuda de emergencia para ayudar a los venezolanos más necesitados.

El anuncio de hoy forma también parte del compromiso de la UE de movilizar más ayuda, reflejado en la [Declaración de Montevideo del Grupo de Contacto Internacional](#). La ayuda total de la UE destinada desde 2018 a esta crisis regional asciende actualmente a 117,6 millones de euros.

La alta representante y vicepresidenta, Federica **Mogherini** ha declarado: «*La Unión Europea permanece en la vanguardia de la movilización internacional para apoyar al pueblo venezolano. Estamos esforzándonos en fortalecer la cooperación internacional a fin de garantizar que la ayuda humanitaria, incluido este nuevo compromiso, llegue a las personas necesitadas dentro y fuera de Venezuela, de manera imparcial y a través de canales independientes, sin ningún intento de politizar la entrega de la ayuda.*»

El comisario de Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis, Christos **Stylianides**, añadió: «*La UE está con los venezolanos en este momento crítico. Estamos intensificando nuestras operaciones de ayuda en Venezuela y la región. La nueva ayuda irá destinada a los centros de acogida, la asistencia sanitaria, la asistencia alimentaria, los servicios de nutrición, el acceso a agua potable y el saneamiento, así como a la educación infantil.*»

El año pasado, el comisario **Stylianides** visitó la frontera oriental de Colombia con Venezuela, donde miles de migrantes han cruzado el Puente Internacional Simón Bolívar. La UE ha estado varios años prestando apoyo tanto en Venezuela como en los países vecinos, proporcionando financiación a organizaciones humanitarias asociadas que ayudan a las personas sobre el terreno.

La ayuda humanitaria de la UE se concede según criterios estrictos basados en las necesidades y respetando los [principios humanitarios](#) de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. Su objetivo es aliviar el sufrimiento humano sin tener en cuenta consideraciones políticas, económicas o de otro tipo.

Contexto

Venezuela atraviesa su quinto año consecutivo de recesión económica e hiperinflación. Esta situación ha provocado el hundimiento de los sistemas de salud y educación, escasez de alimentos y medicamentos, violencia e inseguridad. Los índices de desnutrición entre los niños se encuentran en niveles críticos en determinadas regiones.

La crisis actual ha provocado desplazamientos de población sin precedentes. Según las Naciones Unidas, se trata de aproximadamente 3,4 millones de personas esparcidas por la región, y de las que 1,1 millones se encuentran en Colombia, más de 506 000 en Perú y 221 000 en Ecuador. Muchos otros han huido a otros países de América del Sur, el Caribe y América Central. Se trata del mayor flujo migratorio jamás registrado en América Latina.

El apoyo de la UE ha ayudado a los grupos más vulnerables como los menores de cinco años, las mujeres embarazadas y lactantes, los ancianos y los grupos indígenas. La Unión Europea sigue trabajando activamente en una resolución de la crisis multidimensional de Venezuela, reconociendo que esta solución solo puede ser democrática y pacífica, y contar con el respaldo de todo el país. El 7 de febrero se creó el [Grupo de Contacto Internacional](#). Su claro objetivo es permitir la entrega urgente de la ayuda de conformidad con los principios humanitarios internacionales, así como establecer las garantías necesarias para un proceso electoral creíble en Venezuela.

Para más información

[Video mensaje del comisario Stylianides](#)

[Ayuda humanitaria de la UE en América del Sur](#)

[Ayuda humanitaria de la UE en Venezuela](#)

[Fotos del comisario Stylianides en Colombia \(marzo de 2018\)](#)

Personas de contacto para la prensa:

[Carlos MARTIN RUIZ DE GORDEJUELA](#) (+32 2 296 53 22)

[Maja KOCIJANCIC](#) (+32 2 298 65 70)

[Daniel PUGLISI](#) (+32 2 296 91 40)

[Christina WUNDER](#) (+32 2 299 22 56)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)